

Diario de la noche fundado por los redactores separados
Oficinas: SAN BERNARDO, 64 DE HERALDO DE MADRID
Talleres: PIZARRO 14

MADRID.—AÑO II.—NÚM. 309.

SEIS PÁGINAS 10 CÉNTIMOS

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Yanquis, españoles e hispanoamericanos

Washington. — Oficialmente se informa que las tropas norteamericanas que asesinaron a 3.500 ciudadanos de Haití obraron bajo las órdenes de un general yanqui, reconocido como enajenado, y en consecuencia irresponsable por lo que se le ha dado de baja en el servicio militar.

(Cable de la Agencia Havas.)

La irritante ocupación de Santo Domingo y Haití por marinería norteamericana, ocupación que provocó la protesta de esos Gobiernos soberanos, y en consecuencia irresponsable por lo que se le ha dado de baja en el servicio militar.

que estuvo a las maduras para la hora de la cosecha, pero que no tuvo ni talento ni valor moral y material para acometer una empresa por tolos calificada de aventurada y arriesgadísima.

Si España hubiese cometido lo de Haití, la bola de nieve, sobrepasaría del nivel más fantástico del Himalaya, y en cifras de fuego se escribiría en la historia universal tamaño atentado contra la libertad de los pueblos. Mas cuando de por medio está la flota de guerra, más poderosa del mundo, es decir la policía del mar, la gran carreta humana... tres mil quinientos negros menos en el mundo, ¿qué importan!

Cuando leemos al margen de la historia americana palabras como las del peruano García Calderón y del argentino Alvear, y las examinamos con el microscopio del análisis histórico en escala comparativa, nos explicamos por qué no concebíamos, máxime recordando los antecedentes históricos de ciertas naciones, que si les faltó el valor ético para disputar a España el descubrimiento de América, en cambio les sobra y con creces para disentirle el mérito de ese descubrimiento, colonización y civilización, por el mero pecado de no haber sabido, querido o podido tener hoy la flota y el ejército más numerosos y materialmente más poderosos del globo, que le hubiera dado no sólo el respeto que debiera engendrar la razón, sino el temor que infunde el poder invencible y que to lo le puede y domina a su albedrío.

Alguien murde con desprecio en la neutralidad de España en la pasada guerra, no tanto por la eficiencia que sus contingentes hubieran producido si a su favor los hubiera ganado, no, sino porque mientras ella es pago a su laboriosidad mejor su condición económica y dio un avance en su progreso, por algún no va ya hoy tan correa la situación de España, y en cambio, si presente su propia mediocridad y retardación en su sueño fantástico de un imperialismo que sólo ha logrado efectivamente agendar la venganza que le reserva el porvenir, como reparación a la injusticia pasada.

El porvenir se abre ante nuestros ojos, como un mapa de sangre; en América se jugará la segunda parte de la guerra pasada en Europa; Japón, en unión de China, tomará la iniciativa en el Pacífico; los sucesos contra los japoneses en California, ¿serán el Sarajevo de la segunda parte del proceso de Versalles? ¿Qué misión la incumbe en la nueva hecatombe a la América Ibérica, no dividiendo la interpretación que a su debilidad numérica da la doctrina de Monroe...

En el caso posible, y más cercano de lo que se presume, de un conflicto entre Japón y China contra Norteamérica, ¿teudrá Ibero América la suficiente independencia y sagacidad de permanecer estrictamente neutral, cual a fechas lueces le conviene para su preponderancia?

La pasada guerra en Europa no fué sino la primera parte de la renovación del mundo; aún queda la segunda y el epílogo. Hagamos adopto de calma y reservemos

Declaraciones de lord Robert Cecil

Ginebra 29.—Lord Robert Cecil ha declarado a correspondencia del "Daily Mail": "Los peritos militares han declarado que sería necesaria una suma de cinco millones de libras esterlinas para subvenir al envío de fuerzas militares a Armenia. Espero que la Liga encontrará rápidamente este dinero, aun por medio de una suscripción pública.

Una vez que tengamos el dinero nos será muy fácil arreglar la cuestión por una intervención militar."

Según el "New York Herald", se han enviado ya telegramas pidiendo dinero a todas las naciones y a las grandes Sociedades financieras.

Francia ha sugerido la idea de enviar a Armenia los restos del ejército de Wrangel, y ha ofrecido suministrar los oficiales necesarios.

El timo de los atentados

Valencia 29 (10 m.).—Dos individuos que se fingieron policías se presentaron a un acomodado vecino del pueblo de Almacera, a quien exigieron una fuerte suma a cambio de impedir que fuera víctima de un atentado.

Entrada la Guardia civil, realizó gestiones, que dieron por resultado la detención de los individuos en cuestión, que se llaman Fernando Soler y Eustaquio Pelayo.

Expedición científica

Bilbao 29 (10 m.).—Ayer salió para Bardeos y Tolosa una expedición científica, dirigida por el doctor Pujós y Serra, y de la que también forma parte el financiero D. Julio Lazarte.

En dichas ciudades darán algunas conferencias, y después se trasladarán a Perpiñán, donde se unirá a la expedición algunos personalidades científicas de Barcelona y Zaragoza, para celebrar un acto de importancia, con asistencia del cónsul español en Perpiñán, D. Juan Bel, organizador de estas conferencias.

Incendio en un almacén

Zaragoza 28 (10 m.).—Ayer noche a las siete, se declaró un violento incendio en un gran almacén de alfalfa y maquinaria agrícola.

El fuego destruyó algunas máquinas y casi todas las existencias. El fuego continúa.

Casas clausuradas

Santúcar 29 (10 m.).—Se ha ordenado la clausura de las casas de préstamos de Santúcar, porque no se hallaban dentro de la ley ni habían querido sujetarse a ella.

Verán ustedes... ¿Por qué no baja aquí nada?

"El Imparcial", dice que la lana y el algodón han bajado de precio en Francia en 700 francos los 50 kilogramos.

Una friolera.

¡Sin embargo, aquí la venta no la va, mes en los sastres... ni "por el forro... ¡Se necesita tener la manga ancha!

¡Ah! Y en cuanto al algodón...

¡Qué iba a decir yo del algodón? No sé.

He perdido "el hilo..."

En la calle de Segovia le sustrajeron un dije de brillantes y una cadena valorados en 1.000 pesetas, a D. Pedro Luna Ramos, industrial.

Tal leyó el pintor Osuna, que hace cuadros muy perfectos, y repuso: "Esos efectos... eran "efectos" de Luna..."

Escenas nocturnas:

El guardia (a un borracho).—¡Acompáñame usted a la Comandaría!

El borracho.—¡Anda, mi madre! Estos guardias, desde que ganan chaventa y tantos duros, ya no se atreven a ir solos a ningún lao, por miedo a que les roben. ¡Nos ha empadronado!

Dice un periódico:

"Los guardias números 1.200 y 2.000 fueron felicitados por sus jefes y serán recompensados."

¿Sí?

Deseamos todo género de prosperidades a la "feliz pareja..."

Estebanillo González.

El indulto del poeta Santos Chocano

Guatemala 27.—El poeta Santos Chocano, que fué condenado a la pena de muerte por un Consejo de guerra, acaba de ser indultado por el presidente Carlos Herrera.

Una interviu con el senador Lodge

Washington 29. El senador Enrique Lodge, interviuado, ha declarado que era inútil que el presidente Wilson presentase nuevamente el Tratado de Versalles en el Congreso, aun ofreciendo aprobar las reservas de los senadores republicanos.

Barricadas en las calles de Londres

Londres 27.—El "Daily Mail" dice que la noche pasada Charles Street y Downing Street, han sido cerrados con barricadas de una altura de tres metros.

En estas calles se encuentran los ministerios del Trabajo, de Instrucción pública, de Colonias, de Negocios Extranjeros, y las residencias de Mr. Lloyd George y Bonar Law.

Declarações de lord Robert Cecil

Ginebra 29.—Lord Robert Cecil ha declarado a correspondencia del "Daily Mail": "Los peritos militares han declarado que sería necesaria una suma de cinco millones de libras esterlinas para subvenir al envío de fuerzas militares a Armenia. Espero que la Liga encontrará rápidamente este dinero, aun por medio de una suscripción pública.

Una vez que tengamos el dinero nos será muy fácil arreglar la cuestión por una intervención militar."

Según el "New York Herald", se han enviado ya telegramas pidiendo dinero a todas las naciones y a las grandes Sociedades financieras.

Francia ha sugerido la idea de enviar a Armenia los restos del ejército de Wrangel, y ha ofrecido suministrar los oficiales necesarios.

El indulto del poeta Santos Chocano

Guatemala 27.—El poeta Santos Chocano, que fué condenado a la pena de muerte por un Consejo de guerra, acaba de ser indultado por el presidente Carlos Herrera.

Una interviu con el senador Lodge

Washington 29. El senador Enrique Lodge, interviuado, ha declarado que era inútil que el presidente Wilson presentase nuevamente el Tratado de Versalles en el Congreso, aun ofreciendo aprobar las reservas de los senadores republicanos.

Barricadas en las calles de Londres

Londres 27.—El "Daily Mail" dice que la noche pasada Charles Street y Downing Street, han sido cerrados con barricadas de una altura de tres metros.

En estas calles se encuentran los ministerios del Trabajo, de Instrucción pública, de Colonias, de Negocios Extranjeros, y las residencias de Mr. Lloyd George y Bonar Law.

¿Por qué no baja aquí nada?

Publican los periódicos largas listas de géneros que han bajado de precio a mitad y más en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Italia, Países Escandinavos, Holanda, Bélgica, el mundo entero.

Baja el trigo, el azúcar, el café, el cacao, el tabaco, el calzado, el algodón, la seda, la maquinaria, todo.

Pues, sin embargo, vaya usted a una tienda, y verá. Ni un céntimo de rebaja. Que patatín, que patatín, que si lo compré antes de la guerra, que si este género no se fabrica en España, lo cierto es que nadie rebaja un céntimo.

¿Es que tiene una absoluta libertad todo el que quiere que se con lo ajeno?

¿Es que no hay medio humano de que en España pueda conseguirse lo que se consigue en Alemania, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc.?

Y esto, que en castellano popular, tiene un nombre "alto, sonoro y significativo", en el Código tiene un sitio "de honor".

Vea el Gobierno lo que hace, y hágalo pronto. Llame a capitular a los tenderos, y adviértales que cesen en sus codicias. Que el día menos pensado... Tanto va el cántaro a la fuente...

POLITIQUELLA

—En qué quedó lo del maurismo? ¿Se arregló, por fin?

—Se arregló como lo de Caparrotta. De un lado, Manra, Allende, Prida, Figueroa, Silió y Ossorio.

—Pero Ossorio, ¿no había dicho que no era maurista?

—Sí, pero ¡ha dicho, tantas cosas para hacer luego lo contrario! El caso es que continúa en el maurismo, asiste a sus reuniones y está enfrente del monaguillo Goicoechea. El cual monaguillo ha alzado el tenderete de las Juventudes para medrar con maniobras de secretario pedáneo.

—Bueno, ¿y se unen o se dividen?

—¿Qué hace D. Antonio?

—Lo de siempre. Al Gobierno le dice "que no autoriza rebeldías" y a las Juventudes "que suscribe sus protestas". Nadando entre dos aguas. Ahora que la candidatura está en el aire. Entre las mismas Juventudes hay armada una. ¿Por qué te crees que dejaron a Vives para tomar a Vallellano? Pues por una pelotera enorme. ¿Y crees que Vives y los suyos se aguantan? Vallellano, hechura de Goicoechea, saldrá también botando de la candidatura. Digo, si al fin no se desiste. Que todo podría ser.

Gestos de HOY

— Lo "q'es la autoridaz". Esos primos toda la noche en la "cola" "pa' irse de vacío. Tú y yo hemos "llegao" y nos lo llevamos "bien pesao" y calentito!

— Tanto gusto. Ya sabe usted donde me tiene; calle de Fuencarral, "coia" del aceite...

— Sorvidor de usted. Toribio Gutiérrez; calle del Amparo, "coia" del pan...

JUSTICIA MADRILEÑA

LA DESPEDIDA

Ayuntamiento de Madrid

NOVEDADES POLITICAS

Del consejo del sábado

Hasta las ocho de la noche no terminó el Consejo de ministros celebrado el sábado último.

La referencia oficiosa facilitada a la Prensa, dice así:

Presidencia.—El presidente entró al Consejo de la noche de los jefes de los partidos de oposición sobre habilitación para el ejercicio de la fe notarial durante las próximas elecciones de los funcionarios comprendidos en el Real decreto de 7 de febrero de 1918; habiéndose acordado reproducir dicha disposición legal, como se solicitaba.

También dio cuenta de una instancia de varias entidades constructoras de obras públicas de Madrid solicitando medidas que faciliten medios de transporte, la cual pasó a estudio del ministro de Fomento, que ya está ocupándose de alguna de ellas.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron dos expedientes: uno aplicando a 80 reclusos el beneficio de la libertad condicional, a propuesta de la Comisión asesora; otro, resolviendo consulta sobre aplicación del artículo general de 12 de septiembre de 1919 a diversos casos comprendidos en el párrafo segundo del artículo 13 del correspondiente Real decreto.

Guerra.—Dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Marruecos, según las cuales están perfectamente garantizados la seguridad y el aprovisionamiento de Xeraxmen y las demás posiciones ocupadas últimamente.

Se ha aprobado la propuesta de un Real decreto para arrendamiento de un local en Madrid para alojamiento de carruajes de la Comandancia de tropas de Sanidad militar, y un expediente pidiendo autorización, mediante Real decreto, para arrendar un local en Madrid con destino a las oficinas de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Marina.—Se aprobó un expediente sobre expropiación de terrenos en San Javier (Murcia) con destino al establecimiento de la Escuela de Aeronáutica naval.

Hacienda.—Dió cuenta el ministro de algunos expedientes de fijación de capitales de Sociedades extranjeras.

Gobernación.—El ministro expuso la situación del conflicto del abastecimiento de pan en Madrid con referencia a los informes de las autoridades, de los cuales resulta haberse logrado una producción en el día de hoy superior a la de los días inmediatamente anteriores a la retirada de obreros, hallándose asegurado el sucesivo incremento, y estimando la mayor dificultad en la distribución, merced al cierre de algunos despachos, que se espera compensar con las disposiciones al efecto adoptadas, sin perjuicio de que las autoridades sigan con atención permanente la marcha del conflicto y propongan resuelto con la intervención prevista en la ley, ya iniciada desde el primer momento.

El ministro de Fomento, por su parte, enteró con datos fehacientes hallarse asegurado ya el abastecimiento de harinas en Madrid para los tres próximos meses.

El Gobierno dedicó larga deliberación al asunto, así en su aspecto del momento como en cuanto a la solución definitiva del abastecimiento, que estimulará con la mayor eficacia.

Fueros.—Se aprobó, de acuerdo con el Consejo de Estado, un expediente sobre concesión de prórroga para terminar las obras del puente de María Cristina, de Castellón.

Idem de declaración de utilidad pública y concesión de los terrenos de la zona marítima terrestre que ha de ocupar el paseo marítimo en la playa de Sitges (Barcelona).

Idem sobre subvastas de obras de carreteras.

El ministro enteró al Consejo de los arbitros de trigo americano, que ofrece el siguiente resultado: desgranado, 17.465 toneladas; botado, 71.433; cargando, toneladas 38.930; total, 127.828 toneladas.

Los precios siguen el descenso, cada vez más acentuado, en términos que las 111.111 aduiciones hechas por el ministerio lo han sido a 60 pesetas los 100 kilos sufre puerto de Barcelona, en cantidad de 10.000 toneladas.

Trabajo.—El ministro expresó su propósito de organizar, dentro de su departamento, un negociado de las Clases medias, y el que se tramite cuantas iniciativas se refirieran a dichos elementos sociales, empezando por el estudio de la materia de Cooperativas para seguir con otros proyectos que están en preparación.

Asimismo dió cuenta del estudio de la disposición, próxima a ser publicada, sobre

seguro del emigrante y de los trabajos que realiza la Comisión nombrada para el estudio del proyecto sobre seguro del paro forzoso.

También habló del estado de las huelgas pendientes en su aspecto económico.

Informaciones oficiales

Lo que dice el presidente

Conferenciaron hoy con el jefe del Gobierno en el ministerio de Marina el general Ribadulla, fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y el jefe del Estado Mayor de la Armada.

Con este cambio impresiones sobre los desarrollos del presupuesto con las importantes reformas que en el mismo se han de introducir; condiciones que deben tener los barcos para que llenen las condiciones necesarias, y varios extremos relacionados con el plan de reorganización.

El Sr. Dato manifestó que esta tarde daría alguna noticia de interés a los reporteros, en la Presidencia.

—Pero es algo de trascendencia? —preguntó un periodista.

—Yo creo que son de trascendencia todas las resoluciones de Gobierno que afectan al interés nacional—replicó el presidente.

También manifestó el Sr. Dato que en su despacho con el Rey había informado de los principales asuntos del interior y del extranjero.

Con Su Majestad firmarán hoy, como lunes, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Gobernación. El subsecretario, Sr. Wais manifestó hoy a los periodistas que no había novedad ninguna de provincias.

Respecto a la cuestión del pan sólo sabía el subsecretario que continuaban las gestiones en busca de arreglo, y que el alcalde como presidente de la Junta de Reformas Sociales ha convocado para esta tarde a una reunión de patronos y obreros panaderos.

Otras noticias

El decreto de convocatoria

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto, convocando a elecciones generales:

—Usando la prerrogativa que me confiere por el artículo treinta y dos de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Las Cortes se reunirán en Madrid el día cuatro de Enero próximo.

Artículo segundo. Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía, el día diez y nueve de diciembre próxima, y las de senadores, el dos del expresado mes de Enero.

Artículo tercero. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a veintisiete de noviembre de mil novecientos veinte. ALFONSO.

También publica este otro, levantando la suspensión de las garantías durante el período electoral.

—De acuerdo con el Consejo de ministros. Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se levanta en todas las provincias del Reino, mientras dure el período electoral, la suspensión de garantías establecida en el párrafo segundo del artículo trece de la Constitución de la Monarquía, entendiéndose modificada en este punto con el Real decreto de veintinueve de marzo del año último.

Los electores podrán reunirse durante dicho período, conforme a lo prevenido en el artículo sexto de la ley de quince de junio de mil ochocientos ochenta.

Artículo segundo. Por el ministerio de la Gobernación se darán a la Dirección General de Seguridad y a los gobernadores civiles las instrucciones oportunas a fin de evitar que se ponga el menor estorbo al ejercicio libre, y sin otros trabes que las establecidas por las leyes, de la propaganda oral y escrita para fines electorales.

Dado en Palacio a veintisiete de noviembre de mil novecientos veinte.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.

que podrán tener ocupación; los restantes trabajarán cuando funcionen los ferrocarriles y muelles de embarque.

Los economistas

Se asombrarán los lectores al saber que los Sindicatos, en nombre de empleados y obreros, pidieron la supresión de los Economatos de la Empresa. Se desea comer caro, porque de otra suerte nadie que no hubiera perdido el juicio podría formular semejante extraña demanda, pero es que en esta huelga todo es raro y confuso. La solidaridad lleva a veces a los más absurdos acuerdos, a pedir a la Compañía que suprima sus Economatos con el fin, sin duda, de que puedan medir un centenar de volantes tenderos y comerciantes, que, naturalmente, no están en condiciones de competir con la Empresa. Sabido es que ésta vende todos los artículos de consumo al precio de coste, cosa que no podría hacer ningún comerciante; pero como los industriales y comerciantes al por menor de estos pueblos han simpatizado con los huelguistas, uniéndose a ellos con miras interesadas, los pobres obreros, siempre crédulos y cándidos, han caído en las redes que la codicia de los tenderos les ha tendido. Esta es la causa, y no otra, de que los obreros hayan pedido, obligados, claro está, por los falsos apóstoles, la supresión de los Economatos, sin caer en la cuenta de que si la Empresa accediera a

tan absurda petición, la vida se encoquecería en un 50 por 100 por lo menos. Esta es una de las dificultades con que se lucha. Si los obreros no estuvieran comprometidos con los tenderos en sostener la suicida petición de referencia, la huelga hace tiempo quizá hubiera terminado, a pesar de la presión de los "leaders" en favor de la continuación de la misma. La explicación es bien sencilla. Como el coste de la vida se elevaría en un 50 por 100, por lo menos, con la supresión de los Economatos, los obreros, alentados por los directores de la huelga, y por mandato de éstos, quieren mayor jornal. La Empresa, según todos sabemos, ha concedido un aumento de jornal de nueve reales a cada obrero, aumento que en la práctica equivale a más de 14 reales de no suprimirse aquellos Economatos; pero quieren el tanto y la sera; pretenden ganar mucho más jornal y que los comerciantes gane explotados en la esperanza de que la Empresa conceda un nuevo aumento por encima de los nueve reales ya ofrecidos, que equivalga a la ganancia de los comerciantes; esto es, que la Empresa pague mediante nuevos

aumentos de jornal aquel 50 por 100 en que el coste de la vida sería encoquecido por los tenderos. ¡Delicioso!

Ha hablado con altos empleados ingleses de la Compañía, y se asegura que el director se halla dispuesto a suprimir los Economatos si los obreros, mal aconsejados, insisten en tan absurda demanda. Se enriquecerían los tenderos a costa de los obreros. Pero, ¡viva la solidaridad!

Regreso de mujeres y niños

Se inicia, afortunadamente, un movimiento de reacción y sensatez. A pesar de la lluvia, todos los días se presentan al trabajo grupos de obreros. Ahora empiezan a regresar mujeres y niños de Sevilla, Córdoba y Granada, y se asegura que la Compañía paga el importe de los billetes.

Me propongo continuar aquí hasta la solución del conflicto, y he de informar a los lectores de HOY de muchas cosas curiosas.

El Peregrino Imparcial

EL VERGONZOSO CONFLICTO

Madrid lleva seis días sin pan COMUNICADO

Señor director de HOY:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Mucho le agradecería a su reconocida bondad la publicación de estas líneas, por crear sean de oportunidad, sobre la cuestión palpitante del pan.

Supongo yo, señor director, que el público imparcial y sensato ya se dará buena cuenta de lo que el Sr. Cordero y sus compañeros de minoría en el Ayuntamiento sienten tanto interés en que se mantenga la industria de la fabricación del pan; pero, por si alguien lo duda, yo lo voy a decir claramente: su deseo no es, precisamente, el de que se abarate el pan, por que bien sabe el Sr. Cordero, como patrono panadero que ha sido, que no existen esas ganancias tan fabulosas como dicen, pues de existir y ser cierto, el nunca hubiera dejado de ser patrono.

Si en aquella época el negocio era malo, no debe ser ahora muy bueno cuando no se establece cooperativas para el pan, como se han establecido para otros artículos; pues qué, ¿me podrán a mí negar que han hecho varios ensayos y nunca obtuvieron buen resultado?

Lo que pesa es que para subir a los tranvías se hace por la plataforma, y para ocupar elevado, cargos se necesita también hacer uso de alguna plataforma, y la del pan halaga tanto a las multitudes, que el que tremola esa bandera tiene muchos adictos.

Yo, con toda claridad, voy a decir el interés que tienen los obreros en la municipalización.

En todas las huelgas y conflictos de orden público, los que pueden y han abastecido de pan a Madrid, con el apoyo del Gobierno y de las autoridades, son los patronos panaderos, pues ellos y sus familias con garantías de seguridad por el Gobierno, pueden, y lo han demostrado más de una vez, producir el pan suficiente para el abastecimiento de este capital.

El secreto del interés que el Sr. Cordero tiene en defender su causa, está en que nosotros desahuciamos, y de esa forma, como hoy las huelgas se hacen por solidaridad, cuando las tahonas están en posesión del Ayuntamiento y se presente una huelga, digan las autoridades, ¿quién fabricará el pan?

Se dirá que esto lo digo para que no se me despoja de mi industria; nada más justo y humano; pero esto no desvirtúa mis aseveraciones; si algún día se nos despoja de nuestras casas, no seremos solos los que lloraremos, porque nos acompañará en nuestro dolor el público, que pagará el pan más caro, y el Gobierno, que verá que él los manos de los marginados de la Casa del Pueblo está el que Madrid tenga o no tenga pan.

Tácese el trigo, la harina y el pan, y que el Gobierno obligue a cumplir, no sólo a los de abajo, sino también a los de arriba, y el conflicto estará solucionado.

Costado el trigo a siete duros la fanega, vender los panecillos a 10 céntimos y con el mismo peso que cuando aquel valía a dos duros la fanega, lo podría hacer nuestros concejales únicamente; pero debían ser obligados a hacerlo con su dinero, porque llevarlo a la práctica con el dinero del pueblo es de fácil solución.—La Junta directiva.

No todos pueden ser presos honorarios

Parece ser que, como ya dijimos, con motivo de la escasez de pan, en la Audiencia de Madrid se facilitan vales o contraseñas, a cuya presentación el portador obtiene pan del que por contra se fabrica para los reclusos en la Prisión Celular.

El sábado, el personal de las cinco Receptorías, que como todos los vecinos de Madrid carece de pan, acudió al lugar en que los vales se repartían, y allí se les contestó: "El pan sólo se facilita a los señores magistrados y personal de plantilla."

De ser cierto lo que a nosotros llega, es inicuo que así se proceda con esos humildes empleados, sin cuya valiosa cooperación la Administración de Justicia no podría cumplir sus fines, y como el reparto de pan privilegiado, por ser pan de peso, nos parece un beneficio extralegal, creemos que si llega a unos, debe llegar a todos o a ninguno.

Los auxiliares, asegurando que lo que con ellos se hacía no era legal, justo, moral ni equitativo, protestaron y tomaron acuerdos, que afortunadamente no llegaron a exteriorizarse; pero otro día la paciencia, la resignación y la sumisión por

LA VIDA EN CATALUÑA

El genio industrial de Cataluña

Ha dado su anunciada conferencia cultural, en el Casino de Granollers, el profesor de la Escuela Textil de Badalona, anexa a la de Artes y Oficios, D. Pablo Rodón y Amigó.

Empezó éste su brillante disertación haciendo un caluroso elogio del genio de nuestra raza, que se ha patentizado en el desarrollo industrial.

Recordó la labor realizada, entre otros, por Barau, el industrial inventor, que al hallando aquí protección, hubo de buscarla en Inglaterra, donde un sexello contra maestro—Pablo Reixach—es hoy lord Reixach, y usa de las primeras firmas industriales de Manchester.

Citó asimismo con elogio a otros compañeros que, cual Lluch, Batlle, Casablanques y Algasuari, sin maestros y sin otros auxilios que su amor al trabajo y propia inteligencia, tanto han enaltecido la industria textil catalana.

Hizo alusión a los conflictos sociales, señalando que por ser la actual lucha de carácter económico, habría de salir más beneficiados aquellos pueblos cuya inteligencia haya sido más cultivada, y, por tanto, sean más aptos para el trabajo.

Explicó luego cómo han sido fundadas casi todas las Escuelas de Artes y Oficios, fruto de la iniciativa personal, que luego han apoyado los Municipios y otros organismos oficiales. Muestra partidario del comerciante de que las Escuelas funcionen bajo la protección de Patronatos o Juntas consultivas, que en estos organismos tengan representación todos los factores sociales.

Expone la necesidad de que al empezar sus trabajos una Escuela, se concrete a la enseñanza y difusión de aquellos conocimientos más precisos para el desenvolvimiento de la industria, que sea fuente principal de riqueza de la localidad, ya que el querer intensificar la enseñanza en diversos ramos puede conducir al fracaso de la obra en embrion.

Trató luego de la diferencia de criterio existente entre los partidarios de la práctica teórica y los que estiman la práctica como más beneficiosa.

En un párrafo muy elocuente, muestra partidario de la enseñanza mixta, o práctica, según los casos; sosteniendo el criterio de que ha de ser el maestro quien descienda al alumno para elevarlo con su ciencia, y quien ha de estar empapado de las teorías, para darles exacta y práctica aplicación en cada caso que enseñe a sus discípulos.

En la segunda parte de su notable disertación, el Sr. Rodón mostró sus grandes conocimientos de la enseñanza textil.

Dijo que en las Escuelas de Oficios, los obreros tejedores han de capacitarse para ascender a contramaestros, y éstos a directores de industria. Por eso en las Escuelas no debe seguirse un criterio estrecho, sino que sus puertas han de abrirse para todos cuantos sientan ansias de perfeccionarse.

Señaló luego el error en qué es posible caer al fundar una Escuela de Artes y Oficios, si en daseo natural de hacer las cosas bien, sus fundadores se enamoran de los establecimientos similares, y de pronto quieren hacer una copia de ellos.

Está bien—dijo—querer emular a los que han conseguido un grado de perfección; pero para ello hay que copiar, no los resultados, sino los procedimientos.

Acabó el Sr. Rodón su conferencia ofreciendo su concurso para el mejor éxito de la Escuela de Oficios e Industrias lo

LA VIDA EN CATALUÑA

El genio industrial de Cataluña

Ha dado su anunciada conferencia cultural, en el Casino de Granollers, el profesor de la Escuela Textil de Badalona, anexa a la de Artes y Oficios, D. Pablo Rodón y Amigó.

Empezó éste su brillante disertación haciendo un caluroso elogio del genio de nuestra raza, que se ha patentizado en el desarrollo industrial.

Recordó la labor realizada, entre otros, por Barau, el industrial inventor, que al hallando aquí protección, hubo de buscarla en Inglaterra, donde un sexello contra maestro—Pablo Reixach—es hoy lord Reixach, y usa de las primeras firmas industriales de Manchester.

Citó asimismo con elogio a otros compañeros que, cual Lluch, Batlle, Casablanques y Algasuari, sin maestros y sin otros auxilios que su amor al trabajo y propia inteligencia, tanto han enaltecido la industria textil catalana.

Hizo alusión a los conflictos sociales, señalando que por ser la actual lucha de carácter económico, habría de salir más beneficiados aquellos pueblos cuya inteligencia haya sido más cultivada, y, por tanto, sean más aptos para el trabajo.

Explicó luego cómo han sido fundadas casi todas las Escuelas de Artes y Oficios, fruto de la iniciativa personal, que luego han apoyado los Municipios y otros organismos oficiales. Muestra partidario del comerciante de que las Escuelas funcionen bajo la protección de Patronatos o Juntas consultivas, que en estos organismos tengan representación todos los factores sociales.

Expone la necesidad de que al empezar sus trabajos una Escuela, se concrete a la enseñanza y difusión de aquellos conocimientos más precisos para el desenvolvimiento de la industria, que sea fuente principal de riqueza de la localidad, ya que el querer intensificar la enseñanza en diversos ramos puede conducir al fracaso de la obra en embrion.

Trató luego de la diferencia de criterio existente entre los partidarios de la práctica teórica y los que estiman la práctica como más beneficiosa.

En un párrafo muy elocuente, muestra partidario de la enseñanza mixta, o práctica, según los casos; sosteniendo el criterio de que ha de ser el maestro quien descienda al alumno para elevarlo con su ciencia, y quien ha de estar empapado de las teorías, para darles exacta y práctica aplicación en cada caso que enseñe a sus discípulos.

En la segunda parte de su notable disertación, el Sr. Rodón mostró sus grandes conocimientos de la enseñanza textil.

Dijo que en las Escuelas de Oficios, los obreros tejedores han de capacitarse para ascender a contramaestros, y éstos a directores de industria. Por eso en las Escuelas no debe seguirse un criterio estrecho, sino que sus puertas han de abrirse para todos cuantos sientan ansias de perfeccionarse.

Señaló luego el error en qué es posible caer al fundar una Escuela de Artes y Oficios, si en daseo natural de hacer las cosas bien, sus fundadores se enamoran de los establecimientos similares, y de pronto quieren hacer una copia de ellos.

Está bien—dijo—querer emular a los que han conseguido un grado de perfección; pero para ello hay que copiar, no los resultados, sino los procedimientos.

Acabó el Sr. Rodón su conferencia ofreciendo su concurso para el mejor éxito de la Escuela de Oficios e Industrias lo

Desórdenes en los Cuatro Caminos

Ayer tarde se repitieron numerosos incidentes en la barriada de los Cuatro Caminos.

Los grupos recorrían las calles en manifestación y destruyeron ante las puertas de las tahonas, intentando romper las "colas" formadas y asaltar los establecimientos.

La fuerza pública tuvo que dar numerosas cargas para contener a los manifestantes, logrando restablecer el orden.

Durante la noche de ayer no ocurrieron en aquella barriada incidentes desagradables.

Tahona apedreada

En la tahona establecida en el núm. 54 de la calle de Almanzor, se terminó el día antes de que pudieran abastecerse la mayor parte de las personas que allí formaban "cola".

Al darse cuenta el público de que habían cerrado la puerta del establecimiento, la indignación se exteriorizó en gritos de protesta, intentando los de la "cola" repetidas veces asaltar la panadería.

Las escasas guardias que allí prestaban servicio pudieron contener a la muchedumbre.

Los más exaltados arrojaron contra las puertas numerosas piedras, que ocasionaron algunos desperfectos.

Dos guardias y un paisano heridos

En la noche del Tribunal, los vecinos que formaban "cola" a la puerta del despacho de pan allí establecido, promovieron un grave tumulto.

Cuando los fumos estaban más excitados, desde uno de los balcones arrojaron un enorme madero, que hurtó a dos guardias de Seguridad y a un paisano que junto a ellos se encontraba.

Los tres heridos fueron curados de lesiones de carácter reservado en la Casa de Socorro próxima al lugar del suceso.

Una luna rota

Varios huelguistas apedrearon el establecimiento denominado Faro de Londres, en la calle de la Magdalena.

Una de las piedras rompió la luna de un escaparate de dicho establecimiento.

LA VIDA EN CATALUÑA

El genio industrial de Cataluña

Ha dado su anunciada conferencia cultural, en el Casino de Granollers, el profesor de la Escuela Textil de Badalona, anexa a la de Artes y Oficios, D. Pablo Rodón y Amigó.

Empezó éste su brillante disertación haciendo un caluroso elogio del genio de nuestra raza, que se ha patentizado en el desarrollo industrial.

Recordó la labor realizada, entre otros, por Barau, el industrial inventor, que al hallando aquí protección, hubo de buscarla en Inglaterra, donde un sexello contra maestro—Pablo Reixach—es hoy lord Reixach, y usa de las primeras firmas industriales de Manchester.

Citó asimismo con elogio a otros compañeros que, cual Lluch, Batlle, Casablanques y Algasuari, sin maestros y sin otros auxilios que su amor al trabajo y propia inteligencia, tanto han enaltecido la industria textil catalana.

Hizo alusión a los conflictos sociales, señalando que por ser la actual lucha de carácter económico, habría de salir más beneficiados aquellos pueblos cuya inteligencia haya sido más cultivada, y, por tanto, sean más aptos para el trabajo.

Explicó luego cómo han sido fundadas casi todas las Escuelas de Artes y Oficios, fruto de la iniciativa personal, que luego han apoyado los Municipios y otros organismos oficiales. Muestra partidario del comerciante de que las Escuelas funcionen bajo la protección de Patronatos o Juntas consultivas, que en estos organismos tengan representación todos los factores sociales.

Expone la necesidad de que al empezar sus trabajos una Escuela, se concrete a la enseñanza y difusión de aquellos conocimientos más precisos para el desenvolvimiento de la industria, que sea fuente principal de riqueza de la localidad, ya que el querer intensificar la enseñanza en diversos ramos puede conducir al fracaso de la obra en embrion.

Trató luego de la diferencia de criterio existente entre los partidarios de la práctica teórica y los que estiman la práctica como más beneficiosa.

En un párrafo muy elocuente, muestra partidario de la enseñanza mixta, o práctica, según los casos; sosteniendo el criterio de que ha de ser el maestro quien descienda al alumno para elevarlo con su ciencia, y quien ha de estar empapado de las teorías, para darles exacta y práctica aplicación en cada caso que enseñe a sus discípulos.

En la segunda parte de su notable disertación, el Sr. Rodón mostró sus grandes conocimientos de la enseñanza textil.

Dijo que en las Escuelas de Oficios, los obreros tejedores han de capacitarse para ascender a contramaestros, y éstos a directores de industria. Por eso en las Escuelas no debe seguirse un criterio estrecho, sino que sus puertas han de abrirse para todos cuantos sientan ansias de perfeccionarse.

Señaló luego el error en qué es posible caer al fundar una Escuela de Artes y Oficios, si en daseo natural de hacer las cosas bien, sus fundadores se enamoran de los establecimientos similares, y de pronto quieren hacer una copia de ellos.

Está bien—dijo—querer emular a los que han conseguido un grado de perfección; pero para ello hay que copiar, no los resultados, sino los procedimientos.

Acabó el Sr. Rodón su conferencia ofreciendo su concurso para el mejor éxito de la Escuela de Oficios e Industrias lo

Desórdenes en los Cuatro Caminos

Ayer tarde se repitieron numerosos incidentes en la barriada de los Cuatro Caminos.

Los grupos recorrían las calles en manifestación y destruyeron ante las puertas de las tahonas, intentando romper las "colas" formadas y asaltar los establecimientos.

La fuerza pública tuvo que dar numerosas cargas para contener a los manifestantes, logrando restablecer el orden.

Durante la noche de ayer no ocurrieron en aquella barriada incidentes desagradables.

Tahona apedreada

En la tahona establecida en el núm. 54 de la calle de Almanzor, se terminó el día antes de que pudieran abastecerse la mayor parte de las personas que allí formaban "cola".

Al darse cuenta el público de que habían cerrado la puerta del establecimiento, la indignación se exteriorizó en gritos de protesta, intentando los de la "cola" repetidas veces asaltar la panadería.

Las escasas guardias que allí prestaban servicio pudieron contener a la muchedumbre.

Los más exaltados arrojaron contra las puertas numerosas piedras, que ocasionaron algunos desperfectos.

Dos guardias y un paisano heridos

En la noche del Tribunal, los vecinos que formaban "cola" a la puerta del despacho de pan allí establecido, promovieron un grave tumulto.

Cuando los fumos estaban más excitados, desde uno de los balcones arrojaron un enorme madero, que hurtó a dos guardias de Seguridad y a un paisano que junto a ellos se encontraba.

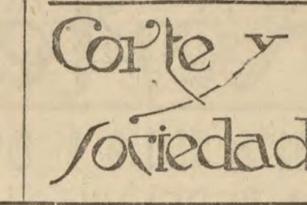
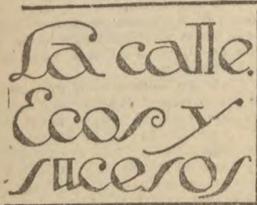
Los tres heridos fueron curados de lesiones de carácter reservado en la Casa de Socorro próxima al lugar del suceso.

Una luna rota

Varios huelguistas apedrearon el establecimiento denominado Faro de Londres, en la calle de la Magdalena.

Una de las piedras rompió la luna de un escaparate de dicho establecimiento.

LA VIDA AL DIA EN MADRID



¡Que asilen a esos concejales!

Los concejales, a quienes el pueblo de Madrid tiene confiado el problema de su nutrición, pasan el tiempo en solazarse con las distracciones ofrecidas a los niños asilados.

En Madrid no hay pan; pero los concejales se divierten mucho.

Prueba al caso: El sábado último la Empresa de la Zarzuela solemnizó la cincuenta representación de "Nancy", enviando las localidades a los niños de los Asilos municipales.

Pero ¡ay, sí! ¡Como que los concejales de la Zarzuela nada lested a una reducida representación de piquetes asilados. El resto de las localidades, y desde luego todos los palcos, estaban ocupados por concejales y familias de los concejales.

O sea que en el reparto de socorros materiales o espirituales, los concejales forman en primera fila.

Nos parece bien. Pero que los asiles, no es cosa de que se beneficien con lo que se regala a los infelices niños y luego anden en libertad y perturbando al pueblo con su ineptitud.

Que los asilen, y en vez de jugar con nuestros intereses, que se distraigan con los juegos que repartió la Empresa de la Zarzuela y en cuya reparto también entrarían los concejales.

VARIAS COSAS

La Sección Artístico-Recreativa del Fomento de las Artes celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las diez de la noche.

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos, honrando, como en años anteriores, la memoria de su amado protector D. José Santa María de Hita (q. e. p. d.), que a su fallecimiento dejó instituido un legado para ayudar al sostenimiento de las enseñanzas y sección de socorros que el Centro tiene establecidas, celebrará una misa de "Requiem" el día 1 de diciembre, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, calle de la Montera.

Se ruega la asistencia a todos los asociados.

Por haberse trasladado a Zaragoza el jefe de la primera brigada de investigación criminal, D. Manuel Vergara, ha sido nombrado jefe interino de la misma el comisario de ella D. Luis Varela.

Desde que se verificó la inauguración del Centro Instructivo La Unión del Puente de Segovia, su activo fundador y presidente, D. Cecilio Gutiérrez, calurosamente secundado por la Junta directiva, no cesa de organizar veladas, conferencias y otros actos culturales.

La Junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Cecilio Gutiérrez; vice presidente, D. Vicente Casado; coadyutor, D. José Blanco; tesorero, D. José Vaqueiro.

Para organizar la Sección de enseñanza ha sido designado el activo e inteligente secretario de la Junta de Beneficencia, D. Enrique Artero.

Ayer se celebró una gran velada, que fué un éxito más.

Dr. Balaguer Vaca. 3 a 5. PRECIADOS, 25

Sucesos

CONATO DE INCENDIO

En la guardilla de la casa número 8 de la calle de la Instrucción, propiedad de don Gerardo Bustillo, se declaró ayer un incendio, que pudo ser sofocado por el servicio de bomberos antes de que adquiriese grandes proporciones.

Las pérdidas causadas fueron de escasa importancia.

El siniestro se produjo, al parecer, por haberse prendido llama en el hornillo de una chimenea.

ACIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Isidoro Agustino, de cincuenta y nueve años, que trabajaba en las obras que se están practicando en la calle de Méndez Álvaro, se produjo una herida grave, de la que fué asistido en el Hospital de la Princesa, adonde se le condujo.

UNA GRAVE CAIDA

En la Puerta de Moros se produjo, al caer casualmente, heridas de pronóstico grave Juan Jacorro, de cincuenta y cinco años, domiciliado en la calle de San Isidro, número 63.

ADOLFO PONS

Se ha celebrado en obsequio de nuestro querido compatriota el culto escritor don Adolfo Pons Umbert, un banquete en el restaurante Tournaire.

El motivo del agasajo ha sido el acompañamiento de académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas recaído a favor del Sr. Pons.

Honraron con su presencia el acto el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra; el oficial mayor, Sr. Gamoneda, y numerosos funcionarios de dicho Centro, al que pertenece el homenajeado.

Durante el ágape pusieron de manifiesto las múltiples simpatías de que disfruta el Sr. Pons.

Reciba el nuevo académico nuestra efusiva felicitación, que añadimos a las muchas que ha recibido por tan acertada como merecida elección.

CAMARA DE INDUSTRIA

Bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo celebró sesión la Cámara Oficial de Industria.

Se aprobó la designación de técnicos solicitada por diferentes Juzgados municipales de Madrid y el informe solicitado por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina sobre propiedad industrial.

Fué aprobada, igualmente, la instancia elevada a la Presidencia del Consejo de ministros reativa a la angustiosa situación de las clases productoras, reiterándole la indefensión en que se encuentran y rogándole que atienda las peticiones que le han sido formadas por el Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades representativas de aquéllas.

Se dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Comercio e Industria, manifestando que la Junta consultiva de Cámaras acordó apoyar la gestión iniciada por la de A. y A. y apoyada por esta de Industria, con respecto a los arbitrajes internacionales.

Se aprobó la resignación hecha por la Mesa a petición de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, de los señores D. Antonio G. Vallejo, D. Faustino Nicolí y D. José Antonio de Artigas para constituir la Junta regional de movilización de industrias civiles.

Se ocupó la Cámara de la actuación de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y de los proyectos de que se rescindiera del Pleno de dicha Junta para la aprobación de lo acordado por aquélla, tomándose el acuerdo de insistir en lo que tantas veces solicitó la Cámara a partir de 1917, esto es, que sólo puede considerarse como una pena de la Presidencia.

Por último, se enteró la Cámara de las reuniones de la Comisión permanente de libro español y de la celebrada por la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio e Industria.

El señor presidente dió cuenta de su asistencia a la reunión convocada en el ministerio de la Guerra para tratar del "aguinaldo del soldado", a cuya reunión fué invitada esta Cámara de Industria, y dijo que había ofrecido su cooperación, aprobándose por unanimidad esta ofrecimiento de la Presidencia.

Se aprobaron las cuentas mensuales de Tesorería.

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Cámara Oficial de la Industria en la sesión última se invita a los industriales madrileños a contribuir a un suscripción abierta en la Cámara para el "aguinaldo del soldado". A este efecto pueden recurrirse los donativos o directamente a la señora vizcondesa de Eza en el domicilio particular del ministro de la Guerra o a la secretaria de la Cámara (calle de San Bernardo, 2.ª planta) todos los días de cuatro a seis de la tarde.

COCINA MONTIÑERAS DE "HOY"

LISTA DE COMIDA
Crema de pan tostado (sopa),
Pueñitos soufflés de sesitos,
Paseo de la m. blanca,
Asado con berros,
Ensalada,
Postres.

EXHIBICION DE UNA HOCETA DE ESTE MENU

Fricandolin a la milanesa.—Se cortan dos filetes regulares de vaca o ternera magra de la contra o babillo, de unos 55 o 63 gramos cada uno (se calculan dos filetes por cada comensal). Se aplastan bien, y se macha cada filete con cinco o seis tiritas de buen tocino entreverado, espolvoreándose después de sal, y se frien con mantequilla.

Una vez fritos, se colocan en una cazuela, la algo ancha, con un fondo preparado con anterioridad, compuesto de manteca de vaca y una cebolla trinchadísima; bresca todo el conjunto hasta que dore; incorporar un poquito de laurel, tomillo, un poco de salvia, perejil picado, Luigo se moja con un buen vaso añejo o con jaros, etc., sal, pimienta; de todo en cantidad discreta y fina, hasta que por último se moie con salsa de tomate algo clara. Tapase la cazuela y déjese cocer muy lentamente, hasta que la carne quede tierna.

Córtense tantas costillas de pan de forma ovalada y de un centímetro de espesor, como cantidad de filetes o "fricandolin"; fríase con manteca, hasta que queden bien dorados.

Al momento de servir, colóquese en la fuente cada filete encima de un costillón y cubrase con su salsa correspondiente.

Las regulará un plato casero riquísimo.

Ignacia Domenech
(Prohibida la reproducción.)

Una boda

En Barcelona, en el camarín de la Concepción, se ha celebrado el enlace de la señorita Enriqueta Sala Aras con D. Enrique Felú Raga, conocido industrial valenciano.

Fueron padrinos el hermano del novio, D. Joaquín Felú y la madre de la novia, doña Vicenta Aras; y testigos por parte del novio, D. Joaquín Fayos, hermano político, y D. Francisco Clament, y de la novia, el hermano de ésta, D. Amadeo Sala y don José Salvador.

Celebrada la ceremonia se trasladaron los invitados al hotel Metropolitano de la Avenida del Tibidabo, donde fueron obsequiados con un banquete.

Los recién casados salieron para distintas poblaciones de España y del extranjero.

Enfermos

A la distinguida señora de D. Francisco López de Roda (Isabel Miranda Cabrera) le fué batida ayer una catarata.

El director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, marqués de Echandía, ha podido ya abandonar el lecho, después de la grave dolencia que le ha aquejado.

El marqués de Foronda se halla enfermo. Desamus el pronto restablecimiento de los pacientes.

El "día" de las Elisas

El 2 de diciembre celebrarán sus días las señoras de D. Antonio Abellán Calvet, viuda de Barraquer, Betegón Calong (don Luis), Celis, Lavilla, Linares Rivas Peláez, igual, Ramero, Ruiz de Obregón y Viuda de Tolosa.

Señoritas de Arteaga y Falguera, Barra-



CRISTOBITA.—De modo, Currillo, que hoy 29 se publica el Decreto de

o vocatoria.

CURRILLO.—En esto de elecciones todos procuran buscar el 29, hasta el Gobierno.

ARTE CIENCIA Y LITERATURA

LA SENSUALIDAD DE LUIS MURGUIA

La iniciación

Pío Baroja acaba de publicar un libro que mana interés y reza trascendencia. El amor no debe jamás inspirar temor. El amor es un deber para con la especie. El mas sagrado deber de todos los seres, sea la que sea su condición.

El caso de Murguía resulta, por lo demás, frecuentísimo en España. Ni padres ni educadores se inquietan, lo mas mínimo de la iniciación; contentase al azar, y el azar suele hacerse representar por libertades de criados, arrojados a las "sociedades amantes que se creen solas, perversidades de una niñera, confidencias absurdas de un amigo o una amiga, lémbras de un libro obsceno, películas poco discretas, representaciones teatrales, etc., etc., por todo menos por las palabras llenas de ternura, de icadeza y exquisito cuidado de la madre.

Y en muchas, en muchísimas psicologías, el golpe es tan brutal, tan intenso el rayo de luz, tan violenta la emoción que la sexualidad se desearra, huye a campo traviesa, cegada, enoquiada, y al quepacer recobrase se encuentra tan alejada de los caminos reales, que, vase condensada a avanzar sin guía, merced a la asualidad, en una esclavitud mucho más penosa que la normal.

Por paradójico que parezca, nadie tan sometido al instinto sexual como los que creen haberlo domado. No otra es la clave de por qué "Las Moradas", de Santa Teresa, constituyen tan prodigioso brevuario de amor para los verdaderos enamorados, como la mayoría de las obras de los místicos.

Esta es la primera ejemplaridad del libro que comentamos. Hay que preocuparse "seriamente" de la iniciación sexual. Recordérase que la escuela de Freud ha demostrado la equivocación de los que pensaban que el instinto sexual no aparece hasta la adolescencia. La sexualidad infantil es una sexualidad don; aún no se definió el sexo; pero no por ello menos potente. La iniciación es el comienzo de hacerla definida, masculina o femenina. La brutalidad de la operación puede convertirla en indecisa.

Toda la amargura, toda la acritud, todo el escepticismo de Luis Murguía ca así obra inicial de la Serviana, y por serlo supone formidable advertimiento para padres y educadores.

Dr. César Ibarros

Ayuntamiento de Madrid

Una gran cruz

Por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, que publica la "Gaceta", de ayer, y para premiar los relevantes servicios que ha prestado a la cultura nacional se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al ilustre novelista D. Armando Palacio Valdés.

Viajeros

Han salido para su finca de la provincia de Toledo la señora viuda de D. Tomás Gómez Acaño y familia; para París, la señorita Concepción Ugarte, y para Ahama de Aragón, la condesa de Buena Esperanza.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Salamanca, la condesa viuda de Aranda del Río y sus hijos los poseedores del título, y la señora viuda de Torres Rivas; de Cebrín, D. Amancio Sánchez del Castillo; de Puerto Real, la señora de Fíorez; de La Coruña, doña Felipa Rebollón de Losada; de Barcelona, los señores de Uspalzu; de otros puntos, D. Adrián Loparte y D. Alfonso Palacios.

Después de haber realizado con éxito importantes gestiones financieras de aproximación hispanofrancesa, ha regresado de Barcelona, deteniéndose en Zaragoza, el financiero catalán D. Juan Sanz Coy.

Por los procuradores

Para el señor ministro de Gracia y Justicia

Con motivo de la fundación que días pasados convirtió en fausto el patio donde los procuradores actúan hemos tenido ocasión de conversarnos de que es vergonzoso el modo como se les obliga a actuar; hemos preguntado a alguno, cuyo prestigio es garantía de acierto, y nos dice:

"No hay secreto profesional. Somos cuatro procuradores con nuestros dependientes en cada mesa. Los querrelantes y los querrelados convivimos teniendo los papeles en la misma mesa. Los procesados entran en nuestro patio al ir a practicar diligencias en las oficinas de Sala, y el día que quieran se llevan las causas, que están en las mesas, pues la aglomeración de gente de las facultades para ello. Los calabozos del Juzgado de guardia reciben la luz y ventilación por nuestro patio, devoción donos, en justa correspondencia, el olor nauseabundo que ellos despiden. Cuando llueve, tenemos que correr a toda parrá otra las mesas, porque cae el agua encima de ellas, mojándose los papeles y nosotros. No podemos ni abrir la paraguas, porque no queda espacio para ello.

Nos habíamos gastado el dinero en arreglar unos salofes en el llamado Palacio de Justicia, bajo palabra que nos dió un ministro de que allí estaríamos, porque no estorbábamos las obras, y nos hicieron salir sin necesidad alguna. Aún poñian de jarnos volver a ese sitio, independiente del resto del edificio a la entrada de él y con puerta enfrente de los Juzgados, hasta que fuese a hacerse obra en ese local."

Huelgan los comentarios; señor ministro, fácil es comprobar cuanto decimos, y en consecuencia acordar el traslado de los procuradores, y aún mejor sería trasladar toda la Audiencia a cualquier otro local.

SUMARIO DE LA "GACETA"

LA DEL DOMINGO

El "Diario Oficial", publica las siguientes disposiciones:

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

—Real decreto reorganizando la Audiencia territorial de Oviado a D. Benigno Sánchez Andradá.

Peticiones y mejoras

Se habla insistentemente estos días de las justas mejoras que reclaman los empleados del Estado; pero quizá haya pasado desapercibida para muchos la visita hecha al ministro por una Comisión de otros funcionarios del Estado. Son los catedráticos de Universidades e Institutos los que se destacan silenciosamente de sus claustros para pedir mayor remuneración. No se sabe si los señores de la toga habrán causado en el ánimo del ministro el suficiente respeto para no andarse con subterfugios en concederles su demanda. Mientras tanto, seguirán laborando en sus cátedras, esperando que se vea alguna vez la influencia de la estabilidad de la enseñanza, sobre una base que no deja de ser débil en nuestros días.

Hay necesidad de dignificar la enseñanza, y para esto es preciso empezar por mejorar el régimen pecuniario del profesorado. Por "amor al arte" se pueden hacer muchas cosas; pero es en estas se encuentra algún estímulo que se halle en consonancia con el positivismo de nuestros días. Esa es la realidad, y sería utópico el hablar de idealismo y patriotismo, santos y quiméricas palabras que tuvieron su más caracterizada efectividad con los místicos y los ángeles. Ya son otros los tiempos de aquel gran filósofo Pestalozzi; quizá en la actualidad el insigne pedagogo suizo no hubiera sacrificado su vida, ni vendería sus haciendas, ni llevaría arropados sus hijos, sólo por ser maestro y educar a los niños de Neuhoft.

Es la profesión de enseñar de mucha más importancia de la que se le atribuye; es el nudo problema de sembrar en la mente a las juventudes la semilla generadora de que ha de brotar el árbol de la ciencia y de la cultura en las múltiples manifestaciones del saber humano. Ancha tarea la que encarezca la juventud en sus primeros impulsos y la de moldear el espíritu impetuoso de los estudiantes, todavía sometido al yugo velados de los que por primera vez se asoman a un mundo desahogado en el campo de los conocimientos.

No cabe duda que la enseñanza en España está de caída de la rama de los Goya, y aunque en estos últimos años se ha aventajado algo, no es lo suficiente para poder desenvolverse como requieren los altos conceptos culturales. No es cuestión sólo de catedráticos y maestros, sino parte a la vez de otros factores, que vienen a cooperar al mayor éxito de la enseñanza. Estos son el material que empíricamente se admite para la enseñanza colectiva, y locales apropiados a las mejores condiciones higiénicas, si queremos evitar que genere la raza, teniendo presentes las palabras de Juvénal: "Un alma sana, en un cuerpo sano". Los medios para esto no se piden, pues basta con citar que, cubridos los locales de las escuelas de Madrid, sobran 30.000 alumnos, que no podrían albergarse con arreglo a las condiciones reglamentarias de salubridad.

Estas deficiencias no provienen más que de la mezquindad de nuestros presupuestos. Los números cuentan. De 1.000 millones que asciende el presupuesto de Instrucción pública en Francia, a 125 que alcanza el de España, es casi la décima parte, el que "insuficiente" los que por desgracia dependen de este ramo del Estado.

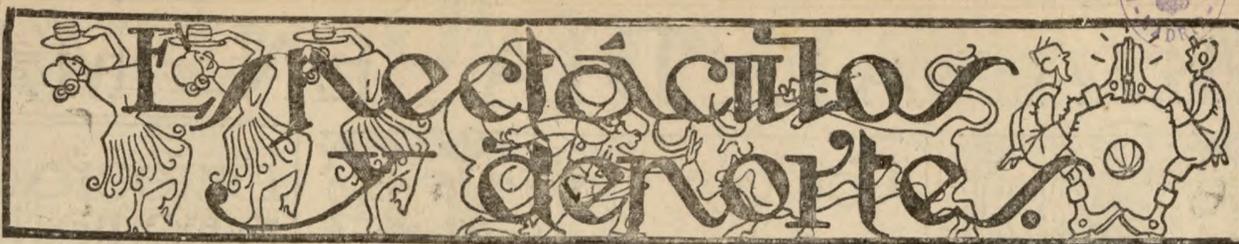
Un ejército no compondría nada sin el material de guerra necesario para desarmar sus flases, y no es esto sólo, sino que necesita irse modificando y ampliando en relación con las exigencias de las circunstancias y los tiempos. De igual modo, la enseñanza para verse coronada por el éxito, alcanzando los frutos a que está encomendada, es preciso proveer nuestros centros culturales de todo el material necesario para no ser baldío el trabajo que los profesores al encontrarse sin armas para emprender la amarga lucha de su labor instructiva.

Hay aquí por lo que el ministro, al atender las peticiones de los catedráticos, comprenderá la complejidad de la cuestión, siendo necesario romper muchos de los viejos moldes que pesan como letra muerta, en los arcaicos de instrucción pública, y afrontar con decisión entusiasta todo lo que respecta el fomento de la enseñanza, poniendo las miras por encima de los egoísmos y de la política, si hemos de creer que la prosperidad de una nación está basada en su grado de cultura y civilización.

M. Ruiz Romero

CARTELERA

ESPAÑOLA.—A las seis, El antepasado y el marido de su vida.
COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo.
PRINCESA.—A las seis y a las diez, La casa concedida.



TALIA MURMURA

—El sábado asistimos por tarde y noche a la Zarzuela.
—Y qué ocurrió por allí?
—Por la tarde se verificó, con una excelente entrada, la 50 representación de "Nancy".

EL JUEVES SE INAUGURA EL TEATRO REAL "MADAME BUTERFLY"

ROSINA STORCHIO, AGUSTIN CAPUZZO, ALFREDO GANDOLFI Y RICARDO VILLA
Las óperas que se cantarán en dicho teatro son, además de ésta "El oro del Rin", "Manon", "Aida", "La Walkiria", "Médicéfol es", "Sigfrido", "El caso de los dioses", "La Gioconda", y "Orfeo".

ESTAFETA TAURINA

SEGUNDA PARTE DE UNA BODA
Nunca segunda partes fueron buenas, al decir del insigne príncipe de los ingenios; pero a buen seguro que si hubiera vivido en estos tiempos y hubiese asomado la faz ayer tarde por la antigua casa de Butin...

GACETILLAS

PRINCESA.—El éxito obtenido por "La casa concedida" (espectáculos de guerra y amor) ha sido realmente colosal.
COMEDIA.—Mañana, martes, a las diez y cuarto de la noche, se funcionará, a precios populares, "Los misterios de Lograña".

DE PLUMA AJENA

"Don Juan" en la literatura española

Acabamos de salir del teatro Español, donde hemos visto representarse la comedia de "Don Juan". Comedia y no drama, ya que nosotros creemos en el drama del "Don Juan" de Moliere...

LOS DEPORTES

FOOT-BALL.

Con gran animación se celebró ayer en el campo del Athletic el anunciado partido de Campeonato.
El resultado fué el siguiente:
Dos "goals" el Athletic, por cero el Madrid.

IDEAL ROSALES

TEMPORADA DE OTOÑO en el salón de invierno
LOS MEJORES PROGRAMAS DE VARIEDADES
SOUPE-TANGO, CAFÉ, RESTAURANTE
SUBVENCIONADO POR EL CASINO

AGENCIA ARTISTICA

Hermanos Sotomayor. Leganitos, 15. Teléfono 3.768 M.

EDEN CONCERT

Adunata, 4. "Varietés", tarde y noche. Café 0,50.

MADRID CONCERT

Atocha, 68. "Varietés". Grandes éxitos de Consuelo Romero, Chant Manolita Heibel y Aliza de Bole.

KURSAAL DE LA MAGDALENA

A las seis, "Varietés", y cuadro flamenco. Soupe-tango, a la una de la madrugada.

A. B. I. PARISIEN

Ante, Barbieri. A las diez de la noche, "Varietés". Grandioso éxito de Muzet, Los Palacios y Asunción Madrid.



India Rubber Products Co. Ltd
Castello, 9. Maara
Rambla de Cataluña, 123. Barcelona

EL BARQUERO

En el teatro Cervantes, de Granada, y para festejar a su patrona Santa Bárbara, el Cuerpo de Artillería celebrará el 4 de diciembre una velada teatral...

EN PROVINCIAS

La Empresa del teatro Apolo, de Valencia, ha abierto un abono a "matinees"...

TVRO-PARK

PALACIO DE INVIERNO
CALLE DE LA VILA, 43. VILA DE MAIRÓS (BARCELONA)

CASINO

RESTAURANTE-PESETA
CUBIERTO Y A LA CARTA
"VARIÉTÉS"
SOUPER-TANGO
DE LA 4 DE LA TARDE

"LO MAS GRANDE EN LA VIDA"

Es una obra llena de ternura y de ideal, amena y sencilla; ni llamada a la concordia la primera vez de paz que se escuchó sobre las ruinas humeantes de Europa.

PROGRAMA AJURIA

PROXIMAMENTE, TEATRO PRICE

Ayuntamiento de Madrid

Los funcionarios públicos

Declaraciones interesantes

Un funcionario de elevada categoría de una oficina provincial de Hacienda ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

"Si es cierto que se ha reconstituido las Juntas técnicas de Administración civil, con el fin de mejorar, en lo posible, nuestra situación económica, contribuyendo a la vez a fomentar los intereses del Tesoro público y los particulares.

Pero no se trata de Juntas de "defensa"; esta palabra supone ataques que no existen, puesto que nuestro propósito es de paz y de buena armonía con todo el Gobierno constituido. A todos obedecemos y respetamos, haciéndonos así acreedores a que nos concedan los mismos derechos.

Los obreros manuales suelen apelar a las huelgas, y en determinados casos a la violencia, mirando, generalmente, sus intereses, sin cuidarse de los del patrono. Y así consiguen mejoras, que en último caso recaen sobre los compradores.

Hoy, desgraciadamente, se atiende más a la imposición numérica que a la razón, y así resulta que los patronos cometen la injusticia de cuidarse tan sólo de esos obreros, y tienen en el mayor abandono a los que no visten blusa, ni promueven huelgas, ni emplean ciertos procedimientos.

Esa pasividad, hija de la educación y de la apatía, da por resultado que no mejoran los sueldos, cometiendo los empresarios la crueldad de no tener un rasgo de justicia franco y espontáneo, para con sus empleados.

De este estado de cosas participamos nosotros, y haciéndonos cargo de la situación, es por lo que nos hemos reorganizado, a fin de ayudar a nuestros jefes y al país y poder alcanzar las necesarias mejoras económicas, de las que no podemos prescindir por el encarecimiento de la vida.

Para mejorar un tanto nuestros sueldos dice el ministro que necesita 18 o 20 millones de pesetas, y estos millones se los ofrecemos nosotros, haciéndonos cargo de la recaudación de las contribuciones, pues a dicha suma se elevan los arrendamientos.

Del buen resultado de lo que proponemos hay ya un documento ejemplo aquí en la provincia de Valencia, donde confía la recaudación a personal de la casa, se ha visto aumentar considerablemente el ingreso en el Tesoro, ahorrándose el Estado una suma fabulosa.

Además, la misión de nuestras Juntas se extiende a asesorar al ministro y a los directores de muchos puntos de la Administración que reclaman una reforma completa, y que nosotros ofrecemos perfectamente, porque los estamos tocando a diario, y que aquellos otros funcionarios no pueden conocer, porque no es posible que, a pesar de su talento, llegue éste hasta los menores detalles de la complicadísima Administración pública.

Esta es pues, la finalidad de las "Juntas técnicas", y no dudamos que cuando el Gobierno se percata del buen fin que perseguimos se proveerá de todas las condiciones en venir y nos otorgará lo que pedimos."

Postal sevillana

Los campeones del "rentoy"

Sevilla 27.—No siempre hemos de hablar de cosas desagradables: huelgas, terrorismo, falta de pan, falta de aceite, tasas, etc.

La nota de hoy quiero dedicarla a unos cuantos sevillanos, algunos de ellos muy conocidos en Madrid que me dispensaron el afecto de invitarme a un "menudo", o sea lo que en esta corte denominamos "callos".

Como no voy a hacer el elogio del manjar, pues manjar resultó lo que nos ofreció el popular Bujilla, ni de los demás platos que hubo, me internaré en el "asunto de la cuestión".

Y es que, después de una cena, tienen los sevillanos la costumbre de jugar un "rentoy", cosa de baraja, que en nada se relaciona con los prohibidos o autorizados de estos tiempos.

La comita a que aludo se verificó en "El Nueve", y nueve fueron los comensales a saber: Antonio Soto, Antonio Reyes, más conocido por "Don Criterio", y "Galerín", o sea Agustín López, popular periodista; Eduardo Borrego, "Zocato", tío y maestro de "Chicuelo"; Joaquín Gómez apodado de Belmonte; Domingo Ruiz de Coka, que en asuntos taurinos es un "placé sevillano"; Antonio Conde, mozo de estroques del "cine" sevillano; Bujilla—"anfitrión"—y el que escribo.

Al final de la succinta cena llegó Pepe Salguero, el famoso empresario de la plaza de toros de la Maestranza... y aquí fue Trota.

—Vamos a ver quién paga la cena—dijo uno.

—Nadie, porque esto es cosa mía—contestó "Bujilla".

—Pues vamos a jugarlos un "rentoy" de Navidad para todos los presentes—dijo otro.

Yo no entiendo de Juegos de ninguna clase, incluso el del trompo; pero como iba "interesado", en la cosa, agucé mis sentidos cuando "Zocato", y "Galerín", esgrimían las cartas contra Salguero y Antonio Reyes.

El bando de los dos primeros lo formaban Soto, Domingo y yo, y el de Salguero y compañía, Joaquín, Antonio y "Bujilla".

—¡Caray!

—¡Quiero!

—¡Usted no sabe nada de esto!

—¡Eh! que no lo entiendo es usted!

—¡Qué! que algarabía armaban los jugadores!

Por fin el partido quedó a favor de nuestro bando, saliendo triunfantes "Zocato", y "Galerín". Es decir, que todos jugamos el "rentoy" de Navidad; pero "nosotros", gratuitamente.

Me permití conceder el título de campeones del "rentoy", a los vencedores; pero hete aquí que poco después surgen dos señores, Carlos Vázquez y Alfonso Reyes, desafiando a "Zocato", y a "Galerín", y logran que éstos los admitiesen un partido.

Mi derrota fue aquí completa. Tenía razón Carlos Vázquez:

—Estos caballeros a quienes usted ha calificado de campeones del "rentoy", están todavía en la "lactancia".

Y en efecto, ganaron Vázquez y Reyes las 500 pesetas de manzanilla que se habían atravesado en el partido, y quedaron proclamados campeones del juego, como Capablanca lo es del ajedrez en el mundo, y "Relampagueito", del tiro de pichón, en América.

En resumen, una alegre fiesta en que no se habló de política ni hubo brida, y que si se refirió es por dar a conocer estas costumbres de Sevilla y por gratitud al cariño que me dispensaron estos queridísimos amigos.

C. J. de Arpe

EL CONFLICTO DEL DIA

Lo que dice el conde de Limpia

Todo el interés de la jornada gira alrededor de la primera autoridad municipal.

La representación patronal—manifestó el alcalde—ha sostenido el "statu quo", alegando que esos aumentos tienen que gravitar indefectiblemente sobre el producto, teniendo que aumentar, por tanto, el precio, a no ser que el Estado se haga cargo de esos aumentos como el año pasado, o los pague el Ayuntamiento.

Por lo que se refiere al pan de tasa, dicen que tienen mermado el margen de cuatro céntimos, que se ha reducido a tres, porque el precio de la harina es en "África", y el arrastre hasta la tahona representa un céntimo de gasto.

Además, se les concedió entonces la compensación del pan de lujo, que ahora no lo es, porque obtenían un beneficio, puesto que toda la harina la adquirían a 62 pesetas, mientras que ahora, si bien para el pan de tasa se les fija a 62, para el de lujo tienen que pagarla a 100 pesetas, resultando, por consiguiente, insuficiente aquel margen.

Por otra parte, los aumentos de jornal del año pasado, que viene abandonando el Estado, representan 2,85 céntimos con relación al producto, que pesaría sobre los tahoneros si dejaba el Estado de sufragar la diferencia, y si, además se concedieran los aumentos solicitados ahora, significando estos 4,20 céntimos, ascendería el aumento a un total de 7,3 céntimos.

Alegan asimismo que cuando se fijó el precio del pan a 66 céntimos, costaban menos la leña, el carbón, la sal, las grasas, etcétera, lo cual representa otro aumento de dos céntimos en el producto.

En todo eso tendrían que recargarse el precio del pan de conceder lo que solicitan los obreros, según dicen los patronos, y como mi criterio es en absoluto opuesto a que se grave al consumidor del pan de tasa, ni por consiguiente la reunión para poner en conocimiento del Gobierno lo que han sostenido patronos y obreros.

Programada la representación obrera sobre si había algún procedimiento para que los aumentos no fueran a recaer sobre el consumidor, dijo que no tenía por "contestar a esta pregunta, que era cuestión de la industria, que era defectuosa, pudiendo evitarse sólo con una gran concentración industrial que el producto encareciera.

Esto supondría una transformación total de la industria, que habría que centralizar la producción en cuatro o cinco grandes fábricas perfeccionadas, transformación que requiere recursos económicos de que el Ayuntamiento no dispone.

Para ello habría que modificar el régimen actual de las tahonas, no siendo tampoco solución viable de momento, porque requiere bastante tiempo un cambio tan radical.

Por lo que hace al problema del abastecimiento, los datos hoy son más favorables, pues se ha producido en Madrid 225.000 kilos de pan y han llegado de provincias 41.629 kilos.

Realmente, Madrid está sobradamente abastecido, siendo el problema de distribución.

Ha celebrado una reunión con el gobernador y el ministro de Fomento para tratar de que mañana funcionen los despachos de pan y conseguir la normalidad en lo que quepa.

Al ministro le he expuesto la situación, y me dijo que, estando abastecido Madrid, no creía llegado el caso de intervenir.

CONSEJO EXTRAORDINARIO

LOS MINISTROS SE REUNEN

ALARMA FINANCIERA EN BARCELONA—LA INDUSTRIA TEXTIL Y OTRAS EN PELIGRO.—AUXILIOS DEL BANCO CON GARANTIA DEL ESTADO.—LO QUE AMPLIA DATO

La noticia que a mediados de octubre el Sr. Dato, que reservó hasta entonces en la Presidencia esta tarde, produjo expectación en los Círculos políticos.

En rueda suelta la fantasía se hacía hipótesis, suponiendo unos que sería un aplazamiento de las elecciones; otros, algo relacionado con Marruecos, y otros, algo grave de carácter internacional.

Como las palabras del Sr. Dato habían sido enigmáticas, nadie tenía una base concreta en que fundarse.

Para la expectación en los Círculos políticos fué tan intensa, que a pesar de que el Sr. Dato había citado a los reporteros para las cuatro y media, desde las tres y media había informadores en dicho Centro oficial.

No estuvo de más la previsión reporterial, porque constituidos desde ideas tempranas en la Presidencia, vieron que empezaban a llegar rápidamente los ministros.

—¿Qué pasa?—preguntamos.

Y uno por uno fueron contestando, como si obedecieran a una consigna:

—No sabemos nada. El presidente nos ha convocado y aquí nos hallamos.

El salón de abajo de la Presidencia, donde esperan los reporteros, se llenó de periodistas, en número mucho mayor que el ordinario. Muchos subieron al antedepacho presidencial, atendiendo una indicación presidencial.

—¿Qué pasará?—se preguntaban unos a otros los informadores. La duda fué breve, porque a las cinco menos cuarto salió el Sr. Dato con una cuartilla en la mano. Era la nota oficiosa, que leyó a los periodistas el presidente del Consejo, y que decía así:

"Enterado el Gobierno de que en la plaza de Barcelona se ha producido una alarma financiera, absolutamente injustificada, pero que de no ser inmediata y ra-

LA REPRESION EN CATALUÑA

Nuestro colega "El Día" publica la siguiente e interesante noticia que por correo le remite su corresponsal en Barcelona.

"Barcelona 29.—Hasta mí llega el rumor (de fuente autorizada) de que el gobernador ha dado un plazo de tres días al Gobierno para que se le den amplias garantías en relación con la represión que está haciendo para acabar con los atentados terroristas.

Si el Gobierno no concede este voto de confianza amplio, me dicen que dimitirá el Sr. Martínez Anido.

No tengo tiempo para comprobarlo."

La Duro Felguera clausura su fábrica

Oviedo 29 (6 t).—La Sociedad Duro Felguera ha acordado clausurar su fábrica en vista de que en la huelga que sostiene sus empleados figuran asociados con obreros.

Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros de la fábrica Faria, cuando la Dirección el reconocimiento del Sindicato y fijando el sueldo mínimo en 12 pesetas para los obreros chicos y 8 para los mayores, abandonando a partir de octubre.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

LA HUELGA DEL PAN

Zaragoza 29 (6 t).—Continúa planteada la huelga general.

Cinco jefes de molinería acordaron marcharse de Zaragoza, para evitar que las autoridades les hicieran trabajar; han sido detenidos al llegar a Huesca, y por orden del gobernador trasladados a Zaragoza, obligados a prestar su servicio.

Los jóvenes de la Acción Ciudadana trabajan en las fábricas de harina, dirigidos por dichos jefes. El fabricante don Lorenzo Solsona se negó a poner en marcha su fábrica con jóvenes de la Acción Ciudadana, diciendo que no tenía personal para dirigirlos.

Fué detenido por orden del gobernador, encerrándose en el calabozo por dos horas.

AMENAZA SINDICALISTA

Sevilla 29 (6 t).—El obrero metalúrgico Antonio Silva Peña ha denunciado en la "Asociación de Policia" que ha recibido diversos anónimos, amenazándole de muerte si no paga una multa que le fué impuesta por el Sindicato del ramo correspondiente, por trabajar durante la pasada huelga como esquilador.

Añade que es objeto de persecución por parte de un individuo sospechoso.

En dicha Jefatura se han tomado las medidas necesarias para evitar que se lleve a efecto tales amenazas.

INCENDIO INTENCIONADO

Se cree que el incendio registrado en un almacén de maquinaria agrícola fué intencionado por obra de su misma dependencia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 20.000 duros.

CONFLICTO RESUELTO

Los dependientes de carnicerías han reanudado el trabajo.

HOJAS AMENAZADORAS

Desde la madrugada pasada se han venido repartiendo por la capital hojas aconsejando la continuación de la huelga general, y amenazando de muerte a quien viera al trabajo.

El Consejo de entidades económicas ha rogado al gobernador civil que cite a los Consejos de las fábricas azucareras para que no pacten con los sindicalistas.

CHERVA EN ZARAGOZA

Se espera mañana la llegada del ex ministro Sr. La Cervera, que dará el día 1 en el Casino Mercantil, una conferencia sobre la cuestión ferroviaria.

Los empleados de esta Delegación de Hacienda le obsequiarán con un "champagne" de honor.

LOS AZUCAREROS

La dirección de la fábrica de azúcar de Calatorao, que ponía inconvenientes para recibir al personal, ha recibido órdenes del gobernador para que lo admita todo.

Añade en su orden el gobernador la comunicación de que caso de no cumplirla, será detenida y encarcelada en esta capital.

Tros obreros que vinieron a Zaragoza, pertenecientes a dichas azucareras, han sido obligados a marchar nuevamente a Calatorao.

Se trabaja normalmente en las fábricas de Teruel, Calahorra y Logroño.

En Barbelés, se reunieron los cultivadores de remolacha, acordando atravesar para trabajar en las fábricas de Eplia.

En Calatorao, mil agricultores visitaron las fábricas, ofreciéndose a trabajar en ellas, así como en las de alcohol de Riela.

OTRA HUELGA

En Jarque se han declarado en huelga los campesinos, pidiendo aumento de jornal.

Una anciana que en el pueblo de Calatorao encendía el fogón de la cocina, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, muriendo carbonizada.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

LA HUELGA DEL PAN

Zaragoza 29 (6 t).—Continúa planteada la huelga general.

Cinco jefes de molinería acordaron marcharse de Zaragoza, para evitar que las autoridades les hicieran trabajar; han sido detenidos al llegar a Huesca, y por orden del gobernador trasladados a Zaragoza, obligados a prestar su servicio.

Los jóvenes de la Acción Ciudadana trabajan en las fábricas de harina, dirigidos por dichos jefes. El fabricante don Lorenzo Solsona se negó a poner en marcha su fábrica con jóvenes de la Acción Ciudadana, diciendo que no tenía personal para dirigirlos.

Fué detenido por orden del gobernador, encerrándose en el calabozo por dos horas.

AMENAZA SINDICALISTA

Sevilla 29 (6 t).—El obrero metalúrgico Antonio Silva Peña ha denunciado en la "Asociación de Policia" que ha recibido diversos anónimos, amenazándole de muerte si no paga una multa que le fué impuesta por el Sindicato del ramo correspondiente, por trabajar durante la pasada huelga como esquilador.

Añade que es objeto de persecución por parte de un individuo sospechoso.

En dicha Jefatura se han tomado las medidas necesarias para evitar que se lleve a efecto tales amenazas.

INCENDIO INTENCIONADO

Se cree que el incendio registrado en un almacén de maquinaria agrícola fué intencionado por obra de su misma dependencia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 20.000 duros.

CONFLICTO RESUELTO

Los dependientes de carnicerías han reanudado el trabajo.

HOJAS AMENAZADORAS

Desde la madrugada pasada se han venido repartiendo por la capital hojas aconsejando la continuación de la huelga general, y amenazando de muerte a quien viera al trabajo.

El Consejo de entidades económicas ha rogado al gobernador civil que cite a los Consejos de las fábricas azucareras para que no pacten con los sindicalistas.

CHERVA EN ZARAGOZA

Se espera mañana la llegada del ex ministro Sr. La Cervera, que dará el día 1 en el Casino Mercantil, una conferencia sobre la cuestión ferroviaria.

Los empleados de esta Delegación de Hacienda le obsequiarán con un "champagne" de honor.

LOS AZUCAREROS

La dirección de la fábrica de azúcar de Calatorao, que ponía inconvenientes para recibir al personal, ha recibido órdenes del gobernador para que lo admita todo.

Añade en su orden el gobernador la comunicación de que caso de no cumplirla, será detenida y encarcelada en esta capital.

Tros obreros que vinieron a Zaragoza, pertenecientes a dichas azucareras, han sido obligados a marchar nuevamente a Calatorao.

Se trabaja normalmente en las fábricas de Teruel, Calahorra y Logroño.

En Barbelés, se reunieron los cultivadores de remolacha, acordando atravesar para trabajar en las fábricas de Eplia.

En Calatorao, mil agricultores visitaron las fábricas, ofreciéndose a trabajar en ellas, así como en las de alcohol de Riela.

OTRA HUELGA

En Jarque se han declarado en huelga los campesinos, pidiendo aumento de jornal.

Una anciana que en el pueblo de Calatorao encendía el fogón de la cocina, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, muriendo carbonizada.

Información militar

RETIRO

Concedese el retiro al auxiliar mayor de Artillería, D. Carlos Rodríguez Alzozano.

CONCURSO

Se anuncian a concurso: una vacante de veterinario primero que existe en la Policía indígena de Larache; otra de subalterno en la de Melilla; otra de esta clase en la de Larache, y una de comandante de Caballería en la Delegación de Cría Caballar de Pontevedra y tres de capitán de Estado Mayor en la Comisión geográfica de Marruecos.

CRUCES

Concedese permisos de cruces de plaza del Mérito militar por otras de primera clase a los alférreres de Infantería D. Antonio Mogollo y D. José Martín Abad, y al de Caballería D. Pedro Ardila.

DESTINOS

Destínase al cuadro 2.º de artillería y subinspección de tropas de Larache al teniente de Infantería D. José Viches; a la Subinspección de tropas de Melilla al capitán de Infantería D. Teodoro Arredondo.

PROFESORADO

Continúa prestando sus servicios en Comisión en la Academia de Infantería el capitán D. Juan Pequeño, y en el Colegio de Hermanos de la Guerra el del mismo empleo D. Ramón Alonán.

ARMEROS

Se nombran maestros armeros de tercer rango los alumnos de la Escuela afecta a la fábrica de armas de Oviedo, D. José Serrano y D. Alfredo Bujilla.

VISITA AL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Una nutrida Comisión del personal contratado del Ejército ha visitado al señor general subsecretario del Ministerio de la Guerra, para interesarle la pronta publicación del reclutamiento de dicho personal, habiendo sido acogidos amablemente sus peticiones.

Información de Gracia y Justicia

Su Majestad firmó hoy los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento provisional para la ejecución del título 18 de la Ley Orgánica del Poder judicial y demás disposiciones de la misma y de su adicidional sobre inspección y vigilancia de la Administración de Justicia y de la jurisdicción disciplinaria.

Reorganizando el Cuerpo del Secretario de las Audiencias y del Tribunal Supremo.

Dictando reglas para la provisión de las Secretarías de Juzgados y Tribunales municipales.

Comutando la pena de cadena perpetua, que por conmutación de la de muerte, le fué impuesta a Justo Sánchez Casanova.

Idem por la inferior en un grado la total pena que se impuso a Felipe Martínez Ferrández y a Nicolás y Julián Martínez Ruiz.

Idem por la inmediata inferior en dos grados la impuesta a José Abelardo Vila.

Idem por destierro la pena que le falta por cumplir a Ramón Madriguera.

Idem el resto de la que viene extinguiendo José del Carme Peregrino y Plácido Silva.

UNA ACLARACION

El administrador general de la Cooperativa de Fabricantes de papel de España nos ruega la publicación de la aclaración siguiente:

"En algunos periódicos se ha publicado un telegrama de Lisboa, en el cual se asegura que de un momento a otro va a firmarse la escritura de venta a La Papelera Española de las fábricas portuguesas de la Sociedad Papel de Prado.

La noticia es completamente inexacta en cuanto se refiere a La Papelera Española y a los fabricantes asociados españoles. No sabemos a qué punto referirse ni qué fundamento pueda tener el telegrama."

Toros en Méjico

Méjico 28.—El ganado de Guajamalcan, grande y manso.

Dos toros fueron quemados. Gaena, artístico con el capote y la muleta, y superiorísimo en los pares que puso al quinto.

Matando, breve y decidido. Escuchó varias ovaciones.

Dominguín confirmó la buena impresión que dejó el día de su debut.

Torero muy bien con la capa, hizo lucidas y apretadas faenas de muleta y estuvo muy valiente con el estoque.

Grandes ovaciones.

La plaza estuvo llena, y el público salió satisfecho de la labor de los espadas y disgustado por la mansedumbre de los toros.

Tropas de Marina

Esta mañana llamó la atención del público el desfile por las calles de Madrid de un destacamento de fuerzas de marinería, que procedía de la estación de Atocha.

Los soldados llevaban una manta gris, arrollada en forma de bandolera, y ostentaban en la gorra la palabra "aprendiz". Iban formados; pero desprovistos de armas.

TELEFONOS APARATOS ACCESORIOS AYALA, núm. 63, fébrico. Teléfono 11-62 5.

LA BOLSA

Cotización del día 29 de noviembre

BOLSA DE MADRID	Anteriores	DE HOY
4 por 100 Interior.		
Serie F.....	70,00	70,10
" E.....	70,20	70,20
" D.....	70,30	70,35
" C.....	70,75	70,25
" B.....	70,25	70,15
" A.....	70,25	70,25
" G y H.....	72,00	72,00
Diferentes.....	00,00	00,00
Fin de mes.....	00,00	00,00
Fin próximo.....	00,00	00,00
Carpetas Interior.		
Serie F.....	70,50	70,45
" E.....	70,60	70,45
" D.....	70,35	70,50
" C.....	70,50	70,50
" B.....	70,50	70,50
" A.....	70,50	73,00
Diferentes.....	70,50	70,50
4 por 100 Exterior.		
Serie F.....	82,90	82,80
" E.....	82,20	82,95
" D.....	60,00	82,00
" C.....	60,00	82,25
" B.....	82,50	82,50
" A.....	82,50	82,50
Diferentes.....	90,00	90,00
4 por 100 Amortizable.		
" E.....	00,00	88,00
" D.....	00,00	88,00
" C.....	00,00	00,00
" B.....	88,00	89,00
" A.....	89,00	90,00
Diferentes.....	00,00	00,00
5 por 100 Amortizable antiguo.		
Serie F.....	90,00	00,00
" E.....	94,00	00,00
" D.....	94,00	00,00
" C.....	94,00	93,75
" B.....	94,00	93,75
" A.....	94,00	93,75
Diferentes.....	00,00	00,00
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.....	93,50	00,00
" E.....	00,00	93,40
" D.....	00,00	93,50
" C.....	93,50	93,50
" B.....	93,50	93,50
" A.....	93,50	93,50
Diferentes.....	93,50	93,50
Cédulas hipotecarias.		
Banco Hipotec. 4 por 100.....	93,00	00,00
Idem 5 por 100.....	00,00	92,80
Casa de Isabel II.....	30,00	00,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1808 3 por 100.....	00,00	00,00
Emp. Interior 5 por 100.....	00,00	93,60
Esneche 4 7/8 por 100.....	00,00	00,00
D. Orosa 4 7/8 por 100.....	00,00	00,00
Y. M. 1914. 5 por 100.....	89,00	00,00
Idem 1918. 5 por 100.....	00,00	00,00
Acciones.		
Banco de España.....	555,00	556,00
Idem Hipotecario.....	000,00	000,00
Hispano-Americano.....	161,50	206,00
Español de Crédito.....	280,00	000,00
Río de la Plata C.....	280,00	280,00
Idem F. C.....	000,00	280,00
Tabacos.....	293,00	293,00
Explosivos.....	310,00	000,00
Azucares preferentes C.....	115,00	120,00
Idem F. C.....	117,00	000,00
Idem ordinarias C.....	00,00	5,00
Idem F. C.....	00,00	74,00
Alcos Hornos Vizcaya.....	000,00	000,00
Duro-Felguera C.....	116,00	000,00
Idem C.....	500,00	136,00
Madrid-Zaragoza-Alcánte C.....	248,00	136,00
Idem F. C.....	248,00	250,00
Norte de España C.....	264,00	248,00
Idem F. C.....	00,00	242,00
Alcoholera.....	240,00	000,00
Electric.....	000,00	188,00
U. Eléctrica.....	000,00	000,00
Banco de Castilla.....	96,00	00,00

HOY

GRÁFICOS DE



MADRID.—El aplaudido actor Enrique Borrás, que esta noche repone en el Centro «La cena de las burles»



MADRID.—Maruja del Oro, bella y notable canzonetista

Alejandro Lucas

Bonito surtido en relojes de bolsillo y despertadores.

PRECIOS DE FABRICA

FUENCARRAL, 39
RELOJERIA



HOLANDA.—La ex Emperatriz de Alemania, que se encuentra enferma de gravedad (Foto Vidal)



MADRID.—D. Adolfo Gómez Caminero, juez de primera instancia e instrucción, a quien por méritos profesionales se ha concedido la Cruz de Isabel la Católica

PARISIANA RESTAURANTE
TEATRO
CASINO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

No falte usted esta noche

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino

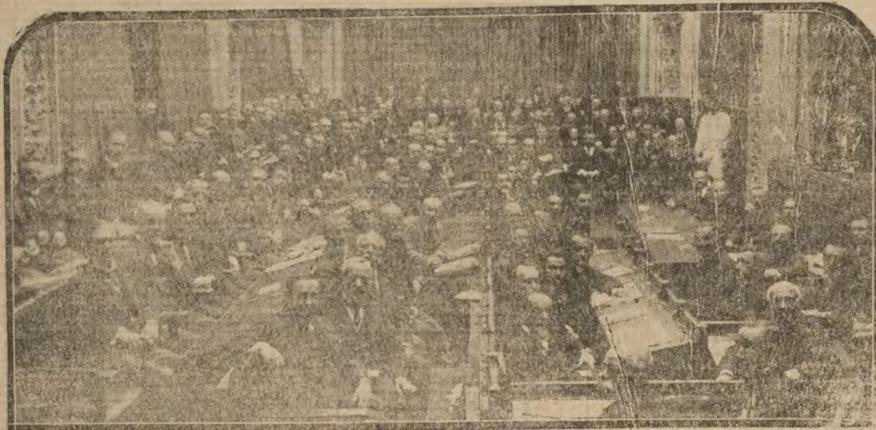
Una peseta asiento

Comerciantes, industriales, propietarios

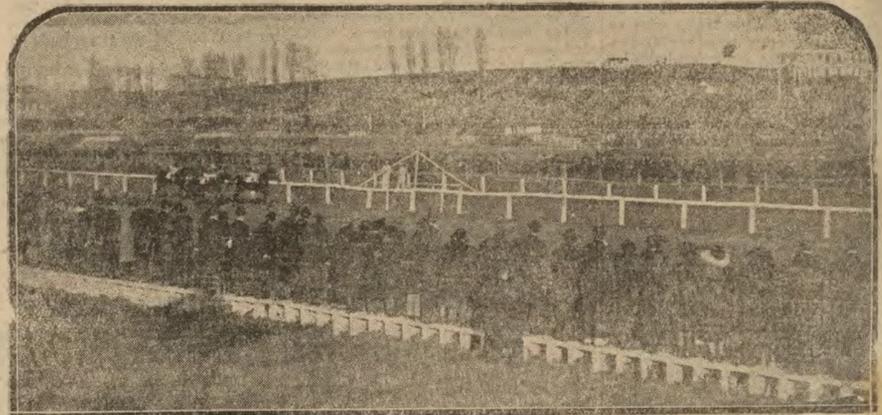
Cierres ondulados, tubulares, de tijerilla. Sustituyo cierres aprovechando guías y muebles usados. Ebanistería y carpintería. Instalación completa de tiendas.

LUIS CABAU

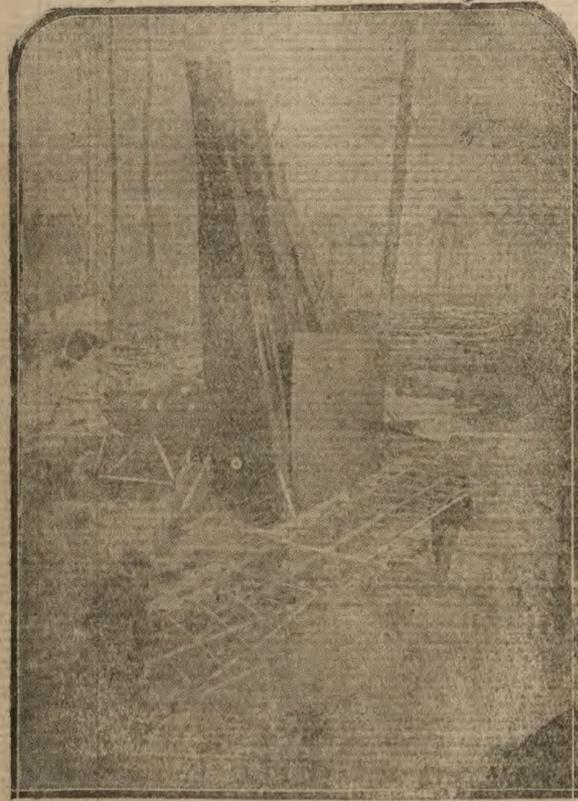
Alcalá, 155, segundo. (Antes Leganitos, 18.)



MADRID.—El último pleno del Congreso Postal. (Foto Vidal)



MADRID.—Un momento de las carreras de caballos, celebradas ayer en el Hipódromo (Foto Vidal)



ALEMANIA.—El campo de destrucción de los zeppelins que han de ser inutilizados en cumplimiento del Tratado de Versalles

GRAN CAFE RESTAURANT SAN ISIDRO

Comedores para bodas y banquetes
Desayunos especiales para bodas

TOLEDO, 40. TELF. 378 M.



Todo el que usa Jabón Heno de Pravia tiene la epidermis fina y suave como la de un niño.

1,50 la pastilla.

Perfumería Gak. Madrid.



MADRID.—Partido de «fot-ball» jugado ayer tarde entre los equipos «Athletic» y «Madrid», ganando la primera. (Foto Vidal)

CALZADO

Se liquidan 20.000 pares.

ARGENSOLA, 1. ZAPATERIA CLIVIS

GABARDINA desde 80 pesetas

NOVALES BARQUILLO 17

GABANES DESDE 80 PESETAS

AVISO

La casa que paga más por toda clase de joyas de oro, plata, platino, dentaduras, para joyas del Monte es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7, PLATERIA. Tel. 772.

PRESERVATIVOS de señores y caballeros

«Hungers». Libros postales. Catálogo gratis

EL NEVERRIP. TETUAN, 42.

BOFETE JURISICO-ADMINISTRATIVO

Opositores

Certificados penales en veintidós horas. 5 pesetas incluidos todos los gastos.

Certificados última voluntad, 6 pesetas.

Al hacer el pedido remitase importe por Giro Postal.

HUMILLADERO, 2. PRAL. MADRID

CONTRATACION DE

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Tenemos terrenos en venta en el paseo de las Delicias, paseo Yeceras, paseo de la Florida, paseo de Ronda, con fachada a Hermosilla y calle Antonio López.—Dimero en primera y segunda hipoteca o letras del Banco. Leganitos, 27, entrante. Horas, de 5 a 8.

«BIBLIOFILOS»

Vendedora de bibliotecas instalada en la Carrera de San Jerónimo, 44, principal derecha. Libros extraordinariamente raros y curiosos, antiguos y modernos, incunables, bibliografía histórica, etc., etc. Hay catálogo y sobre el precio de éste se hace el 10 por 100 de descuento, a pesar de lo escaso de sus precios.

EL ANUNCIO MAS PRODUCTIVO ES EL DE LA VALLA ANUNCIADORA

de las calles ALCALA y SEVILLA

Palacio en construcción del BANCO DE BILBAO

Más de 200,000 personas lo leen diariamente

Concesionario: P. MARTINEZOROZCO Plaza de Canalejas 6, primero